

Informe autoevaluación: 4312021 - Máster Universitario en Periodismo Económico

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	4312021
Denominación Título:	Máster Universitario en Periodismo Económico
Fecha de verificación inicial:	10-03-2010
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Rey Juan Carlos
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Unidad de Postgrado
Nº de créditos:	60
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Máster Universitario en Periodismo Económico fue creado con el objetivo de formar a los alumnos en conocimientos y competencias analíticas y profesionales especializadas en información sobre economía. De esta manera, se pretende cubrir la necesidad de especialistas de información económica, cuya demanda por parte de medios de comunicación se ha visto acrecentada a lo largo de los últimos años, debido a la relevancia de la información socioeconómica, especialmente desde el comienzo de la recesión económica.

El Máster en Periodismo Económico ha experimentado una evolución paulatina y constante a partir de las preocupaciones de los profesores y de las necesidades que los alumnos han ido planteando en las sucesivas ediciones. Algunas de las necesidades detectadas, han obligado a buscar soluciones y alternativas que se han ido incorporando al máster y mejorando su calidad, son la invitación progresiva de ponentes expertos con un alto nivel de conocimiento en el ámbito de periodismo económico; la mejora y extensión del temario sobre mercados financieros o la ampliación de la bolsa de prácticas y la remuneración de estas. En relación con la cuestión de las prácticas ha llevado a los responsables del Máster en Periodismo Económico a ampliar considerablemente el número de empresas en las que los alumnos realizan su "prácticum" y, sobre todo, a que las prácticas, en su gran mayoría, fueran remuneradas.

Además, se ha mejorado la cercanía y el flujo de comunicación de los coordinadores y profesores con los alumnos a través de la creación de un perfil de LinkedIn y Facebook, así como de un grupo de Whatsapp, adicionalmente a las conexiones habituales a través del aula virtual de la universidad.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A

Justificación de la valoración:

El plan de estudios ha seguido la línea de los criterios aprobados en la última Memoria de Verificación. Sin embargo, se han ido detectando problemas por parte del alumnado, profesorado y dirección del Máster. Gracias al Sistema Interno de Garantía de Calidad estos problemas han ido solventándose. Por ejemplo, gracias a las reuniones mantenidas, el profesorado ha coordinado sus guías docentes, con el objetivo de que los alumnos no sufrieran solapamientos en los contenidos de las asignaturas impartidas.

Gracias a estas actuaciones el resultado de valoración de las asignaturas por parte de los alumnos es sobresaliente, tal y como recogen las encuestas recibidas.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A

Justificación de la valoración:

El Máster establece dos reuniones periódicas: una al inicio de curso y otra al final. En ambas está representado el profesorado y el alumnado. En la primera de las reuniones se analizan los resultados del Plan de recogida de información ofrecido por la universidad, con el fin de corregir posibles errores. Además, se recuerdan las sugerencias que los alumnos realizaron en el curso anterior.

Por su parte, en la reunión de fin de curso, se recogen las sugerencias de los nuevos alumnos, además de las propuestas de los profesores de cara al siguiente curso académico. Adicionalmente, se revisan los contenidos de las diversas disciplinas, intentando garantizar su adecuación al perfil del Máster, su actualidad y el control de solapamientos entre materias afines.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

A

Justificación de la valoración:

A lo largo de las diversas ediciones del Máster en Periodismo Económico se han ido detectando fortalezas y debilidades en el proceso de admisión de alumnos. Como objetivo principal, cada año, desde la dirección del Máster se ha procurado mejorar el nivel del alumnado. Por ejemplo, gracias a las reuniones de calidad y a la comunicación con los profesores, se ha detectado la conveniencia de incrementar el nivel de exigencia en el alumnado extracomunitario, realizando pruebas de admisión más rigurosas con el fin de garantizar un mayor nivel de conocimientos y experiencia de los integrantes del Master..

Con carácter general se valora el currículum de todos los alumnos, atendiendo a su experiencia profesional, su proyección en relación con los objetivos del máster, así como su expediente académico. Igualmente, se realiza una entrevista presencial, telemática (mediante videoconferencia) o telefónica, en la que se valora su motivación e interés en el área de la comunicación económica (mediante indicadores como la lectura por parte del candidato de prensa económica, su conocimiento de la actualidad económica, etc..) y sus capacidades de comunicación verbal. La ponderación de ambas pruebas es la siguiente: Valoración del CV: 75% (expediente académico: 40%, experiencia profesional: 25%, idiomas: 10%); Entrevista personal: 25%.

Todo ello se realiza teniendo presente la valoración conjunta de profesores, alumnado y dirección respecto al objetivo de admitir un número de alumnos que facilite la atención personalizada y la alta participación y, por tanto, poder garantizar un alto nivel de calidad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A

Justificación de la valoración:

La valoración del criterio 1 por parte del Máster Universitario en Periodismo Económico es alta. El plan de estudios corresponde a la memoria de verificación y existe una serie de mecanismos de coordinación entre el personal docente, el alumnado y la dirección, que permiten mejorar la impartición de los contenidos. Así lo demuestran las encuestas de satisfacción, en las que la valoración de los profesores del Master siempre ha sido alta. Además, desde la dirección se pretende cuidar y mejorar año tras año los criterios de admisión, procurando establecer un número de alumnos razonable con un nivel de conocimientos y experiencia lo más alto posible para garantizar la calidad global del Máster.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A

Justificación de la valoración:

La información es clara, directa y puntual. Tenemos constancia de ello gracias a los alumnos, que ofrecen pocas dudas sobre los planes de estudios o prácticas, ya que encuentran la información bien detallada en la página web de la universidad. Además, las consultas que recibimos (vía Facebook, LinkedIn, teléfono, personalmente, correo electrónico) son respondidas en un tiempo más que razonable, no superando nunca las 24 horas desde la consulta.

En la página web se ofrece a los alumnos todas las características del Sistema Interno de Garantía de Calidad, así como la composición de la comisión constituida al efecto.

Por otra parte, desde la dirección del Máster se ha mejorado la información ofrecida, elaborando un tríptico actualizado que se ha difundido en diversas universidades, gracias a la colaboración del profesorado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A

Justificación de la valoración:

La valoración del criterio 2 es altamente positiva puesto que a través de la página web, las consultas y otros medios incorporados (redes sociales, trípticos, etc...), el Máster Universitario en Periodismo Económico ofrece una información detallada y transparente del contenido verificado. Además, el tiempo de respuesta y el grado de satisfacción obtenido, son características del buen resultado de la información ofrecida a los alumnos interesados.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

A

Justificación de la valoración:

La universidad cuenta con sistemas de garantía de calidad disponibles públicamente. Además, la coordinación entre la Universidad, con su recogida de datos y estadísticas de satisfacción, y el SGIC del propio Máster es excelente, gracias al envío a la Dirección del Máster de esta información y a su posterior análisis por parte de los miembros del SGIC del Máster.

Como se ha señalado anteriormente, se llevan a cabo dos reuniones (una al principio del curso y otra al finalizarlo) que garantizan el análisis de esta información y la actuación en consecuencia tanto de la Dirección del Máster como del profesorado.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A

Justificación de la valoración:

La representación del alumnado en el SGIC garantiza la respuesta y la atención de las sugerencias de los estudiantes, que intentan atender, siempre que sea posible, durante el mismo curso académico: coordinación docente, mejora de contenidos, mejora en la calidad de las prácticas... son algunos de los temas que gracias al SGIC se han visto mejorados a lo largo de la vida del Máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

A

Justificación de la valoración:

La valoración global del SGIC es positiva, puesto que las reuniones anuales aseguran la mejora permanente de las actividades y el funcionamiento de este sistema. Gracias al SGIC la coordinación docente, la mejora de la dirección del Máster y la recogida de peticiones por parte del alumnado están garantizadas.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A

Justificación de la valoración:

La cualificación del personal académico que imparte el master creemos que es adecuada y así parecen confirmarlo las evaluaciones efectuadas por los alumnos. La combinación de profesores de Economía y de Periodismo es razonable y equilibrada.

El cierto predominio de profesores de Economía se justifica por la naturaleza del master y por la procedencia mayoritaria de los alumnos participantes.

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

A

Justificación de la valoración:

La universidad ha hecho efectivos los compromisos mencionados, autorizando cuando ha sido necesaria la contratación del profesorado y facilitando el acceso de profesores especialmente cualificados en algunas de las materias tratadas en el master. Ello explica la participación puntual de algunos profesores reconocidos como referentes en su campo de trabajo y singularmente útiles para los objetivos del máster

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A

Justificación de la valoración:

A nuestro juicio, por las razones aportadas en los puntos anteriores, la valoración global del personal académico es muy satisfactoria y adecuada en función de los objetivos pretendidos con el master y de las necesidades académicas planteadas a lo largo del tiempo.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A

Justificación de la valoración:

El Máster utiliza los recursos que la Universidad pone a su disposición, tales como el personal de apoyo técnico del Aula Virtual, que desempeña una función clave para el mantenimiento y correcto funcionamiento de la plataforma, tanto para la Dirección como para el alumnado.

Las labores de orientación académica son realizadas por los profesores que atienden a los alumnos. Por el contrario, la orientación académica profesional es llevada a cabo por la dirección del Máster que realiza una atención personalizada a cada alumno que lo solicita. En la última encuesta se ha detectado la necesidad de mejorar este servicio y ya se está trabajando en conseguir esa mejora: ampliar el horario de respuesta telefónico, organizar más tutorías con la dirección, son algunas de las propuestas que se llevarán a cabo durante este curso 2015/2016.

Además, a mitad de curso se consultará al alumnado, como se ha hecho en ediciones anteriores, sobre las actividades que, en su opinión, deben mejorar, intentando asegurar así un ejercicio de evaluación del trabajo de la Dirección del Máster antes de finalizar el curso.

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Máster Universitario en Periodismo Económico cuenta con el equipamiento que la Universidad pone a su disposición, el cual se caracteriza por su gran calidad y modernidad.

Contamos con un aula, que por lo general se encuentra en el Edificio Departamental del Campus de Vicálvaro, dotada de espacio suficiente para 25-30 alumnos, pizarra, proyector y ordenador. Además, durante determinados contenidos de ciertas asignaturas el Máster utiliza aulas de informática ubicadas también en el mismo campus.

También el Máster hace uso durante buena parte del curso del equipamiento disponible en los estudios de radio y televisión situados en el Campus de Vicálvaro.

Por último, la universidad facilita todos los medios disponibles en la Biblioteca, así como sus salas de trabajo a los alumnos. Si los alumnos lo requieren pueden hacer uso de los servicios de las bibliotecas situadas en los Campus de Vicálvaro, Alcorcón y Móstoles.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y

adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

En nuestro caso el Máster tiene una modalidad presencial, aunque se utiliza la plataforma Moodle como herramienta de coordinación y comunicación entre profesores y estudiantes. Muchas actividades se llevan a cabo a través del aula virtual.

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

A

Justificación de la valoración:

La universidad ha hecho efectivos todos los compromisos incluidos en la memoria de verificación. Así mismo, en los últimos indicadores obtenidos, se ha detectado la necesidad por parte del alumnado de mejorar el aula donde se imparten las clases, especialmente debido a las dificultades de refrigeración en días de especial calor. Este hecho ya está siendo analizado por parte de la dirección y, una vez el análisis sea trasladado a la universidad, la mejora comenzará a aplicarse lo antes posible, fijando como fecha tope de dicha mejora el inicio del segundo semestre del presente curso académico.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La valoración es alta. Los recursos utilizados son los puestos a disposición por parte de la universidad y, hasta el momento, han sido suficientes. Sin embargo, con los últimos indicadores recibidos tras la valoración de los alumnos se tratará de mejorar las condiciones audiovisuales y acústicas de las aulas, así como su equipamiento.

DIMENSIÓN 3. Resultados**Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE****6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados en el Máster han permitido obtener resultados de aprendizaje positivos por parte del alumnado y de los egresados. Los alumnos adquieren las competencias previstas en la Memoria de Verificación del Máster.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La valoración es positiva. Sin embargo, gracias a los indicadores de encuestas entregados por la universidad se detecta que, aunque la calificación sea positiva, hay un cierto margen de mejora que se analizará y se pondrá en marcha para próximas ediciones, procurando mejorar la calidad del aprendizaje del Máster.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El grado de satisfacción del Máster, a partir de los resultados de las encuestas efectuadas a los alumnos, es por lo general es sobresaliente, destacando la valoración de los alumnos del personal docente y de las asignaturas del Máster que obtienen en dichas encuestas calificaciones sobresalientes.

Así, por ejemplo, la valoración docente del Máster obtiene un 4,42 sobre 5; el grado de satisfacción con las competencias y conocimientos adquiridos un 3,6 sobre 5.

Sin embargo, en esta última encuesta se han detectado aspectos que deben ser mejoradas que ya han sido comentados en este autoinforme y de los que ya se están proponiendo y ejecutando medidas de mejora: mejorar las condiciones y equipamiento del aula, la orientación y apoyo de la dirección del Máster, la organización de la enseñanza y la labor de orientación y apoyo desarrollada por la Dirección del Máster.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La satisfacción global de los estudiantes con el Máster es de 3,17 sobre 5, siendo sobresaliente en algunos aspectos como el profesorado, las asignaturas (que cuenta con una valoración de 5 sobre 5 en algunas de ellas) o el aprendizaje. Sin embargo, como se ha reiterado, algunos aspectos son mejorables, como el equipamiento del aula y algunos aspectos de la organización de la enseñanza.

Por su parte, el grado global de satisfacción de los egresados del Máster es de elevado, destacando la satisfacción con los conocimientos adquiridos y competencias desarrollados.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

A

Justificación de la valoración:

Como es sabido, en los momentos actuales, el mercado laboral se mueve en un contexto socio-económico complicado y más aún si nos referimos al ámbito de los medios de comunicación y del número de periodistas o expertos de comunicación que dependen del sector. Aun con estas circunstancias, el Máster puede presumir de una tasa de actividad del 100% un año después de finalizar el Máster, y una tasa de empleo del 71,4% un año después de finalizar el Máster. Se trata, a nuestro juicio, de porcentajes sobresalientes, que respaldan e impulsan la utilidad del Máster Universitario en Periodismo Económico.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los indicadores de rendimiento son, en general, positivos, alcanzando cotas de más del 83% (en algunos casos del 91,67% de aprobados). No obstante, se detecta una tasa relativamente baja en las asignaturas del practicum y del trabajo fin de Máster, debido a que la mayoría de los alumnos (alrededor del 70%) deciden posponer la elaboración de su trabajo fin de máster para poder realizar prácticas durante un periodo más amplio, fundamentalmente como consecuencia de las malas condiciones del mercado laboral español.

Por otra parte, el grado de satisfacción global con el Máster es positivo. Según se desprende de la información disponible, el Máster ofrece un conjunto de conocimientos y destrezas que cubren las expectativas e interés del alumnado y que en un periodo de plazo razonablemente corto se traduce en la mejora de su situación profesional.

Por otra parte, la impresión recibida de los centros de acogida para las prácticas sobre la cualificación de los alumnos es, en general, también positiva, lo que parece confirmarse por el crecimiento de las demandas de estudiantes del master por parte de las empresas e instituciones que trabajan en el ámbito de la comunicación económica.
